

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 43-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 16 de junio de 2022, a las 18H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del acta resolutive del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 42-PLE-CNE-2022** de jueves 9 de junio de 2022;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del informe presentado por la Comisión Verificadora para el proceso de selección de Consejeras y Consejeros al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respecto a la recepción de postulaciones en Secretaría General, Secretarías de las Delegaciones Provinciales Electorales u Oficinas Consulares del Ecuador en el Exterior; y,
- 3° **Conocimiento** del informe presentado por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto de las

observaciones realizadas por las organizaciones políticas al Registro Electoral para las Elecciones.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL